

472	Motivos de Devolución	Desconocida	No Existe Número
		Refusado	No Radicado
		Cerrado	No Certificado
	Excepción Estandar	Faltante	Aprobado Causado
	Au Estado	Fuente Mayor	
Fecha:		Fecha:	
Nombre de la persona:	08 FEB 2019		
C.C.	C.C. 1.118.283.518		
Centro de Destino:	C.C. 1.118.283.518		
Observaciones:	Observaciones:		

Bogotá D.C 05 de febrero de 2019

SDM-SC- 23697

Señora:
MARIA LIGIA BALLESTEROS ESTUPIÑAN
 Calle 57 Y Sur No. 77 B -03
 Teléfono: 3115221343 -4062858
 Email: ligia_47ballesteros@yahoo.com
 La Ciudad

REF. INCIDENTE DESCATD 2019-05 - ALCANCE SDM 171591/2018.

Respetada ciudadana,

En atención al radicado de la referencia, nos permitimos remitir adjunto a la presente copia de la respuesta generada a través del radicado **SC 168554/2018**, atendiendo a lo solicitado mediante derecho de petición radicado bajo el **SDM 171591/2018**.

No obstante, le informamos que, dicha respuesta de radicado **SC 178171/2018** fue enviada a la dirección suministrada en el escrito **SDM 171591/2018**, pero fue devuelta por la empresa de mensajería por la causal dirección "Cerrado", hecho este que impidió la entrega sin que pueda considerarse con un factor atribuido a la administración.

Razón por la cual, se procede a adjuntar a la presente la respuesta otorgada a su petición; de igual manera le informamos que la respuesta fue remitida al correo electrónico por usted suministrado en el escrito de tutela el cual corresponde a ligia_47ballesteros@yahoo.com.

Finalmente, le informamos que, de acuerdo a su manifestación referente a no ser la propietaria del vehículo **JUE512**, le informo que, esta es la información que reposa en el Organismo de Tránsito de **BOGOTÁ**; por lo tanto, deberá acudir al Organismo de Tránsito en mención, con el fin de verificar la información y en el evento que no corresponda, solicitar la rectificación al mencionado Organismo de Tránsito.

En anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Atentamente,
Janeth Judith Salgado Paez
JANETH JUDITH SALGADO PAEZ
 AUTORIDAD DE TRÁNSITO
 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Janeth Judith Salgado Paez
JANETH JUDITH SALGADO PAEZ
 AUTORIDAD DE TRÁNSITO
 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

TO JESSICA GONZÁLEZ FLOREZ - CONTRAISTA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES
 7 ANTERIOR SIN CINCO (05) FOLIOS

Servicio Postal
 Nacional S.A.
 C.R. 000000000000
 C.R. 25 000 000
 Urea 14 00 000 000

EDIFICIO
 Razón Social:
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
 Oficina de movilidad - Calle
 57 y Sur No. 77 B -03

BOGOTÁ D.C.
 Razón Social:
 BOGOTÁ D.C.
 P.O. Box: 111811600
 C.C. A073033434CC

ST NATARIO
 Razón Social:
 MARIA LIGIA BALLESTEROS
 ESTUPIÑAN
 Calle 57 Y Sur No. 77 B -03

BOGOTÁ
 Razón Social:
 VALLE DEL CAUCA

P.O. Box:
 Pre-Admisión:
 020 4144621
 Correo Electrónico: 000000000000
 Teléfono: 000000000000

17 - 35

0

ladbogota.gov.co

Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SDM-SC- 168554

Bogotá D.C. , 13 de agosto de 2018

Señora:

MARIA LIGIA BALLESTEROS ESTUPIÑAN

Calle 57 Y sur No. 77 B - C3

Teléfono: 3115221343 -4062858

La ciudad

REF: RTA ALCANCE SDM-171591-2018- FALLO ACCIÓN DE TUTELA-2018-113

Respetada Ciudadana:

En atención al radicado de la referencia, el cual fue puesto en conocimiento de esta Subdirección a través de la acción de tutela 2018-113, en el cual manifiesta no encontrarse de acuerdo con la orden de comparendo No. **11001000000005895066**, a continuación, procedemos aclarar el procedimiento que se surtió respecto al comparendo en referencia.

Es necesario aclarar que existe un procedimiento **especial y preferente** de notificación de los comparendos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario de vehículo, en los casos en que la infracción es detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor, así:

"En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo" (Subrayado fuera de texto).

Entonces el comparendo No. **11001000000005895066**, fue remitida a la dirección que se encontraba reportada en el Organismo de Tránsito y Transporte del ROSAL, para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde a **CALLE 57 No. 77 B 03, en Bogotá**, siendo devuelta por la causal **"NO EXISTE"**, hechos que no son atribuibles a la administración, de igual forma, atendiendo a su solicitud le informo que encontrará adjunto a la presente copia de la orden de comparendo de la referencia, junto con la copia de la respectiva constancia de envío.

Es necesario aclarar que en las bases de datos de la Secretaría Distrital de Movilidad, reposa la información emanada de cada uno de los Organismos de Tránsito con los cuales se han suscrito los convenios interadministrativos, teniendo en cuenta que los documentos en físico reposan en el Organismo de Tránsito en el cual se encuentra matriculado su vehículo automotor, y la información es aportada a la Secretaría de Movilidad, por cada una de estas entidades operativas como se evidencia en la imagen de la relación:

USUARIO QUE GENERA LA CONSULTA: sigloria
FECHA: 08/10/2018



HOJA DE VIDA

Organismo Transito al Que Perteneca		Fecha Matricula	
RODAS		10/23/1985	
Placa	Clase	Tipo Servicio	Modelo
DE 512	AUTOMOVIL	PARTICULAR	1985
Número de Motor	Motor Registrado	Número de Chasis	Chasis Registrado
M003128	N	FOLOP8J5	N
Número de Serie	Serie Registrado	Número Importación	Estado
GO10095	N		VIGINTE
Marca		Linea	
RENAULT		R 18 GTX	
Importado	Carreroeria	Caja de cambios	Valor del vehiculo
SIN INFORMACION	SEDAN	MECANICA	SIN INFORMACION

ESPECIFICACIONES

Especificación	Valor	Desde
CUBITAJE	2000.0	10/23/1985
Especificación	Valor	Desde
NUMERO DE CILINDROS	4.0	10/23/1985
Especificación	Valor	Desde
NUMERO DE PUERTAS	4.0	10/23/1985
Especificación	Valor	Desde
PASAJEROS SENTADOS	5.0	10/23/1985

COLORES

Color	goma	Desde
ROJO		10/23/1985

PROPIETARIOS ACTUALES

Tipo Documento	Numero Documento	Nombre	Desde	Porcentaje
CECULA DE CIUDADANIA	35662951	MARIA LIGIA BALLESTEROS ESTUPINAN	07/19/2006	100.0
Dirección	Teléfono	Ciudad de residencia		
CALLE NO 778 03	7162731	BOGOTA		

TRÁMITES

Trámite	Fecha	FUN	Cédula	Estado	Fecha Aprob.
TRASPASE	07/19/2006	1048185	1022324425	A	04/19/2008
Trámite	Fecha	FUN	Cedula	Estado	Fecha Aprob.
TRASPASE	07/19/2006	1115381	1022724185	A	04/19/2008
Trámite	Fecha	FUN	Cédula	Estado	Fecha Aprob.
TRASPASE	12/03/2000	8511028	1027124125	A	04/19/2008
Trámite	Fecha	FUN	Cédula	Estado	Fecha Aprob.
RADICADO CUENTA	10/23/1985	582390	1022324425	A	04/19/2008

HISTORICO DE PROPIETARIOS

Tipo Documento	Número Documento	Nombre	Desde	Hasta
CEDULA DE CIUDADANIA	1013583028		07/19/2006	07/19/2006
Dirección		Teléfono	Ciudad de residencia	
CRA1 NO 14 00		2724000	BOGOTA	
Tipo Documento	Número Documento	Nombre	Desde	Hasta
CEDULA DE CIUDADANIA	18461363		12/03/2002	07/19/2006
Dirección		Teléfono	Ciudad de residencia	
CAL 30 N 14-37			BOGOTA	
Tipo Documento	Número Documento	Nombre	Desde	Hasta
CEDULA DE CIUDADANIA	103495		10/22/1984	12/02/2002
Dirección		Teléfono	Ciudad de residencia	
CLBN936			BOGOTA	

→ SEGUN LA INFORMACION DISPONIBLE A EL VEHICULO CON PLACAS: JCEST NO TIENE REGISTRO DE CERTIFICADOS DE TRADICION

CONSULTAR NUEVO PROPIETARIO





MULTA ELECTRÓNICA

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000005895066

Fecha de Emisión: 29/09/2013

MARIA LIGIA BALLESTEROS ESTUPINAN

CLL 57 NO 77B 03

BOGOTÁ



Consulte la orden de comparendo y la existencia de la infracción en www.movilidadbogota.gov.co

Código Infracción
C03

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN

Descripción

Blaquear una calzada o intersección con un vehículo, salvo cuando el blaqueo obedezca a la ocurrencia de un accidente de tránsito.

Fecha Hora Infracción
08/29/2013 09:43:17

Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad
CL 48A SUR - CR 87D - KENNEDY

INFORMACION DEL VEHICULO

Pizza
JUE512

Lugar de Matrícula
7600100

Tipo Vehículo
AUTOMÓVIL



OBSERVACION

ESTACIONADO EN VIA DE DOBLE SENTIDO VIAL OCUPANDO VNO DE LOS DOS CARRILES DE LA

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Nombre

Nro. Identificación
39662953

MARIA LIGIA BALLESTEROS ESTUPINAN

Dirección

CLL 57 NO 77B 03



Señor propietario, si usted es el infractor, diligencie la siguiente información:

Nombre del infractor

Nro. identificación

Dirección del infractor

Correo Electrónico

AGENTE DE TRÁNSITO
Alexander Cardenas Agudelo
PLACA 05664

[Signature]

Valor Pagada

Desprendible para el Banco

Marque con X en la casilla de la opción de pago correspondiente

☐ 147,000

* Paga con curso y con descuento del 50% hasta el día 24-Sep-13



☐ 221,100

* Paga con curso y con descuento del 25% hasta el día 16-Oct-13



☐ 294,800

Pago SIN descuento hasta el día 30-Oct-13



* Recuerde que estos descuentos se otorgan solo si realiza el curso pedagógico sobre normas de tránsito dentro del plazo indicado

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000005895066

Nombre Depositante

Teléfono

Fecha pago

Valor Pagada



URGENTE

SDM-SC- 168554

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2018

Señora:
MARIA LIGIA BALLESTEROS ESTUPIÑAN
 Calle 57 Y sur No. 77 B-03
 Teléfono: 3118221343-4073966
 la ciudad

Recebo H/O RINC
3134775143

8/25/2018

REF: RTA ALCANCE SDM-171591-2018- FALLO ACCIÓN DE TUTELA-2018-113

Respetada Ciudadana

En atención al radicado de la referencia, el cual fue puesto en conocimiento de esta Subdirección a través de la acción de tutela 2018-113, en el cual manifestaba no encontrarse de acuerdo con la orden de comparendo No. **11001000000005895056**, a continuación, procedemos a aclarar el procedimiento que se surtió respecto al comparendo en referencia.

Es necesario aclarar que existe un procedimiento **especial y preferente** de notificación de los comparendos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo, en los casos en que la infracción es detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor, así:

"En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo" (Subrayado fuera de texto).

Entonces el comparendo No. **11001000000005895056**, fue remitido a la dirección que se encontraba registrada en el Organismo de Tránsito y Transporte de ROSAL para a fecha de la imposición del comparendo en mención y que correspondía a **CALLE 57 No. 77 B-03**, en Bogotá, siendo resultado de la consulta **NO EXISTE**, hechos que no son atribuibles a

contrará
la copia

bilidad,
s cuales
mentos
lado su
cada una

www.movilidadbogota.gov.co
 Información 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8265

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-171591/ MARIA LIGIA BALLESTEROS ESTUPIÑAN
RESPUESTA N°.	SDM-SC-23697 d el 05 DE FEBRERO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relucionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (7) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-171591.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADD PDR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. JANETH JUDITH
SALGADO PAEZ